

AÑO III		Número suelto, 5 céntimos				Domingo 28 de Octubre de 1906.						Número suelto, 5 céntimos				NUMERO 948			
PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES					FUNDADOR Y PROPIETARIO							PRECIO DE LAS INSERCCIONES							
	Mes	Tri- mesire	Se- mesire	Año								En las planas							
En Granada, pesetas.	1.30	4.50	9	18	JUAN ECHEVARRÍA Y ÁLVAREZ ABOGADO							Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8, pesetas.							
En el resto de España,	2	5	10	20								1. ^a				0.50			
En el Extranjero,	4	10	20	40								2. ^a				0.25			
Pentidos de 1 á 25 pesetas												3. ^a				10			
Redacción y Administración: Reyes Católicos, 25					Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero							Imprenta: Manuel Paso, 2, Ballesteros							

A AFRICANA.—Recomendamos á nuestros lectores leán el anuncio de la Asociación granadina de Caridad repartieron ayer entre los pobres de la capital 862 comidas.

A JOSÉ.—Recomendamos á nuestros lectores leán el anuncio que se publica en cuarta plana.

A CHINA.—Recomendamos á nuestros lectores leán el anuncio que aparece en cuarta plana.

Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

Las Cortes

SENADO

Sesión del día 27 de Octubre de 1906

Madrid 27.—Abrese la sesión que hoy celebra el Senado, a las tres y media de la tarde.

Preside el señor Montero Ríos. Hallanse en el banco azul los Ministros de Gracia y Justicia, Marina e Instrucción pública, señores Conde de Romanones, Alvarado y Jimeno.

Un proyecto.

El Ministro de Gracia y Justicia, señor Conde de Romanones, de uniforme, lee desde la tribuna un proyecto de ley reformando el artículo 90 del Código penal.

Ramón y Cajal.

El señor Calleja dedica grandes elogios al señor Ramón y Cajal, por haberse adjudicado a éste, en Estocolmo, el premio Nobel, a la par que al doctor italiano Golgi.

Menciona que ambos doctores son histólogos, y que el premio les ha sido adjudicado a pesar de que el Reglamento para su concesión sólo admite a los patólogos.

Propone que conste en el acta de la sesión de la Cámara, la satisfacción que a ésta le ha producido enterarse de la honrosa distinción concedida al señor Ramón y Cajal.

El Ministro de Instrucción pública, señor Jimeno, se adhiere a las manifestaciones del señor Calleja.

La Marina mercante.

El señor Marqués de Berriz pide que el Gobierno dispense a la Marina mercante la protección que ésta necesita.

El Ministro de Marina, señor Alvarado, promete atender los deseos del señor Marqués de Berriz, y enumera los trabajos efectuados en el sentido a que obedecen las peticiones de dicho Senador.

El señor Goncas declara que los marinos de guerra no abrigar prejuicios contra los mercantes.

Expone los inconvenientes que existen para conceder primas a la Marina mercante.

Un dictamen.—Reunión de secciones.

Admítase un dictamen sobre construcción de un ferrocarril, y seguidamente, la Cámara se reúne en secciones, suspendiéndose la sesión.

Se levanta la sesión.

CONGRESO

Sesión del día 27 de Octubre de 1906

Madrid 27.—A las tres y cuarto de la tarde, se abre la sesión que hoy sábado celebra el Congreso.

Preside el señor Canalejas. Ocupan el banco azul los Ministros de la Gobernación y Fomento, señores Dávila y García Prieto.

Preguntas y respuestas.—La crisis agraria en Andalucía.—Los reos de Peñarol.—Reunión de secciones.

Varios Diputados formulan ruegos y preguntas sin interés.

El señor Burgos pide que se entregue a la Cámara los justificantes de la inversión de los créditos concedidos por el Ministerio de Fomento, cuando al frente de éste se encontraba el señor Conde de Romanones, para remediar la crisis agraria en Andalucía.

El Ministro de Fomento, señor Dávila, ofrece remitir a la Cámara todos los datos que en su departamento existan, relativos a la crisis agraria en Andalucía.

El señor Montes Sierra pide que se conceda el indulto a los reos condenados a muerte por los crímenes cometidos en el «Huerto de Francia», en Peñarol.

El Ministro de Gracia y Justicia, señor Conde de Romanones, manifiesta que su impresión es desfavorable al indulto de los reos aludidos.

Seguidamente reúnese la Cámara en secciones, suspendiéndose la sesión.

ra en secciones, suspendiéndose la sesión.

Una prórroga.—Una interpelación.—La política arancelaria del Gobierno.

Reanudada la sesión, dase cuenta del resultado de la reunión de secciones.

Acuérdase prorrogar el tiempo destinado a preguntas e interpeleciones.

El señor Sala desarrolla su anunciada interpelación sobre la política arancelaria del Gobierno.

Dice que los Diputados catalanes desean que se reglamente la facultad de los Gobiernos para convenir tratados comerciales, a fin de evitar que se negocien tratados que constituyan un obstáculo para el progreso de la riqueza nacional.

Lamenta que el Gobierno haya modificado la segunda columna del Arancel, sin el concurso de las Cortes.

Invita al señor Moret y a los jefes de las minorías de la Cámara, para que expresen su opinión sobre el importante asunto de que se ocupa.

Afirma que en España se carece de las estadísticas indispensables para negociar un buen tratado de comercio.

El Ministro de Hacienda, señor Navarro Reverter:—Eso no es verdad. De sobra lo sabe Su Señoría.

El señor Sala prosigue su discurso.

Alude al personal que interviene en la negociación de los tratados comerciales, y manifiesta que a pesar de las condiciones de competencia que se reconocen al Director general de Aduanas, señor Sitges, carecemos de funcionarios idóneos para trabajos tan delicados como los respectivos a la confección de los convenios de comercio.

Recuerda que las naciones extranjeras presentamos trescientas partidas para contratar, mientras nosotros solamente les ofrecemos tres o cuatro.

—Nos hallamos, por consiguiente,—exclama—en indudables condiciones de inferioridad respecto a las demás naciones, para concertar tratados comerciales.

La mejora y el progreso de la agricultura,—añade—se conseguirá facilitando el acceso de los productos a los mercados nacionales.

Muéstrase partidario de la política proteccionista, y concluye requiriendo al Gobierno para que manifieste si tiene el propósito de cumplir los compromisos del anterior Gabinete, y en caso contrario, para que exponga su criterio.

El Ministro de Hacienda, señor Navarro Reverter, contestale.

Dice que los industriales catalanes son enemigos acérrimos de los tratados de comercio.

Varios Diputados catalanes, que son industriales:—No; no; no es exacto.

Recuerda el señor Navarro Reverter que los tratados de 1892 merecieron la aprobación de varios organismos de Cataluña, y agrega:

—Ahora, en cambio, el señor Sala presenta a los catalanes como enemigos de todo lo que sea tratar.

Alude, seguidamente, a las manifestaciones del señor Sala respecto a las estadísticas, declarando:

—Disponemos de elementos para formar un Arancel con setecientas partidas, ya que el vigente abarca todos los ramos de la producción nacional. Por cierto, y no está de más decirlo, que ha gustado a la mayoría de los catalanes.

En los bancos de los ministeriales:—¡Muy bien, muy bien!

Defiende el señor Navarro Reverter a la administración española de los ataques dirigidos contra la misma por el señor Sala, y concluye haciendo una elocuente disertación sobre política arancelaria.

Las manifestaciones del Ministro de Hacienda, acógelas con muestras de aprobación la mayoría.

Suspéndese el debate, y se levanta la sesión.

La política

Los republicanos y conservadores en el Congreso.—Los proyectos del Gobierno y las Comisiones parlamentarias.

Madrid 27.—La minoría republicana del Congreso se ha reunido hoy, acordando que ninguno de los individuos a ella pertenecientes, acepte puesto en la Comisión que ha de emitir dictamen sobre el proyecto de reformas militares.

A la citada reunión dejaron de asistir los Diputados adictos a la solidaridad catalana.

Tampoco asistió el señor Lerroux.

—El señor Maura, en conferencia que hoy celebró con el señor Martín Sánchez, hubo de manifestar a éste la conveniencia de que los Diputados conservadores no formen parte de las Comisiones que han de entender en los proyectos del Gobierno presentados al Congreso.

—El señor Morote comunicó esta tarde el acuerdo adoptado por la minoría republicana al Ministro de la Guerra, señor general Luque.

Lo propio hizo después el señor Martín Sánchez.

El jefe del Gobierno

Madrid 27.—El Presidente del Consejo de Ministros, señor López Domínguez, sufre un fuerte catarro.

Por este motivo no despachó esta mañana con el Rey.

El señor López Domínguez ha permanecido todo el día en su casa; pero, no obstante, se ha ocupado de los asuntos propios de su elevado cargo.

La reunión de secciones del Congreso.—Los conservadores.

Madrid 27.—Antes de reunirse esta tarde las secciones del Congreso, confirió el señor Maura con los exMinistros conservadores a quienes dió cuenta de la actitud que debía mantenerse por los Diputados de dicha significación política, frente al proyecto de ley de asociaciones.

La actitud de la minoría conservadora, se condensa en la siguiente nota facilitada a los periodistas:

«No pedimos explicaciones a los candidatos de la Comisión que ha de emitir dictamen sobre el proyecto de ley de asociaciones, porque entendemos que tal hecho significa nuestra conformidad con el proyecto aludido, aunque sabemos que éste no se convertirá en ley.

Entendemos que el proyecto consume la retractación de todos los antecedentes, doctrina y obra del partido liberal.

También rechazamos el citado proyecto, por considerarle como instrumento para la perturbación de la paz pública.

Pedimos que la votación que se efectúe en las secciones, se haga por papeletas, que irán en blanco, solo con objeto de fijar quienes sean los responsables del triunfo en la candidatura ministerial».

En la sección primera declaró el señor Moret que se congratulaba de la actitud de los conservadores, ya que ésta significa un deslinde de campos.

El Arzobispo de Guisasaola.

Madrid 27.—Asegúrase que el Arzobispo de Valencia, señor Guisasaola, ha llegado hoy a Madrid, secretamente.

Añádese que dicho Prelado se hospeda en un convento de esta Corte.

El día político.—Las secciones del Congreso.—El Gobierno o satisfecho la mayoría y las oposiciones.—A Moret y Maura.—Detalle y interesantes.

Madrid 27.—El interés político del día de hoy, presentábase en la reunión de las secciones del Congreso, verificada esta tarde.

Dada la actitud de republicanos y conservadores, y la gran importancia de los proyectos de ley

en los cuales han de entender las comisiones para cuya elección reuníanse las secciones de dicha Cámara, nadie extrañábase de la animación que reinaba desde primera hora, en las salas y pasillos del citado Cuerpo colegislador.

Al terminar la reunión de secciones, observaron los periodistas que los Ministros mostrábanse muy satisfechos del resultado de aquélla.

Seguidamente, supose que habían triunfado, íntegras, las candidaturas ministeriales, y que la mayoría votó unida, compacta.

Sólo en la sección tercera, votaron en blanco dos ministeriales.

Refiriéndose al caso de que los republicanos y conservadores votasen las candidaturas ministeriales, decían los amigos del Gobierno que era imposible tolerar las imposiciones del señor Maura.

Recordaban, que al discutirse la ley de jurisdicciones, ésta se agravó por consecuencia de la actitud que hubo de adoptar el Jefe de los conservadores.

Mencionábase, que al publicarse el programa del Gabinete Moret, anunciando la reforma constitucional, amenazó el señor Maura con retirarse a la vida privada.

Agregaban, que ahora, con motivo de la presentación del proyecto de asociaciones, el señor Maura protesta, afirmando que dicho proyecto no es parte integrante del programa del partido liberal, y que si llega a convertirse en ley, producirá hondas perturbaciones en el país.

Rememorando la actitud discolada del señor Maura con el Jefe del partido liberal, cuando a éste perteneció el hoy caudillo de los conservadores, los ministeriales negaban que tuviese derecho a definir el programa de aquel partido, ni a dar armas a los clericales para que promuevan motines.

Por su parte, los demócratas manifestaban, que a pesar de venir de un político tan caracterizado como el Sr. Maura, no concedían valor alguno a las palabras de éste, porque no puede consentirse que sobre el Parlamento pesen coacciones.

El señor Moret, instantes después de que acabase la reunión de secciones, decía ante un numeroso grupo de Diputados:

—Puesto que los conservadores hacen de la ley de asociaciones una cuestión de Gabinete, yo declaro que estoy totalmente con el partido liberal.

En opinión de los amigos del Gobierno, constituye una victoria para éste el día de hoy.

Con la aprobación de otros que le escuchaban, decía en el salón de conferencias uno de los ministeriales aludidos:

—La ley de asociaciones, es una bandera, y con esta bandera no se derrota al partido liberal.

Los desapasionados, no se explicaban la actitud del señor Maura respecto a todos los proyectos del Gobierno.

Recordaban que las minorías solo han adoptado tales actitudes, por consecuencia de rozamientos con el partido gobernante.

Algunos Diputados conservadores, mostrábanse disgustados por la actitud de su Jefe.

El señor Salmerón, entre un grupo de Diputados, elogiaba el proyecto relativo a la supresión del juramento ante los Tribunales de Justicia.

El señor Martín Sánchez, que era uno de los que oían al señor Salmerón, hubo de anunciar, dirigiéndose a éste, que al desarrollarse los debates sobre el proyecto aludido, pedirá que se exceptúe a los reclutas de la jura de la bandera.

Las Comisiones del Congreso y los proyectos del Gobierno.

Madrid 27.—Solamente la candidatura de la Comisión que ha de emitir dictamen sobre el proyecto de reformas militares, ha sufrido variantes en la reunión de las secciones del Congreso verificada esta tarde.

Han resultado elegidos para formar dicha Comisión, los señores Saint Aubin y López de Oyarzábal, en sustitución de los señores Lerroux y Martín Sánchez.

Maura y el debate arancelario.

Madrid 27.—El Jefe de los conservadores, señor Maura, interviene el lunes próximo en el debate arancelario iniciado en el Congreso por el Diputado catalán señor Sala.

El proyecto de asociaciones.—Votos en pro y en contra.

Madrid 27.—El resultado total de la elección verificada esta tarde por las secciones del Congreso, para designar la Comisión que ha de entender en el proyecto de ley de asociaciones, arroja 141 votos favorables a dicho proyecto y 62 contrarios.

Romanones y Maura.

Madrid 27.—El Ministro de Gracia y Justicia, señor Conde de Romanones, envió una carta al señor Maura, hoy, ofreciendo un puesto a la minoría conservadora en las Comisiones parlamentarias que han de entender en las reformas judiciales.

El señor Maura no aceptó la oferta.

El último indulto general.

Madrid 27.—La Real orden aclaratoria del indulto general concedido con motivo del cumpleaños de la Reina, comprenderá a los procesados por delitos a quienes alcance el citado y indulto, cuyas causas no estén calificadas por falta de tiempo.

La aclaración favorece a muchos contrabandistas de tabaco de las provincias de Córdoba y Murcia.

Nuevo Consejero de Estado.

Madrid 27.—Hoy se reunió el Consejo de Estado, para que se posesionara de su cargo en dicho alto Cuerpo, el exMinistro señor Duque de Mandas.

Gullón Presidente

Madrid 27.—El señor Gullón estuvo hoy en Palacio, en funciones de Presidente del Consejo de Ministros, a causa de la dolencia que sufre el señor López Domínguez, para dar cuenta al Rey de los asuntos del día.

Los republicanos y las reformas militares.

Madrid 27.—El acuerdo adoptado por la minoría republicana, de no aceptar puesto en la Comisión del Congreso que ha de emitir dictamen sobre el proyecto de reformas militares, ha sido tema de muchos comentarios.

Créese que el acuerdo refleja las consecuencias de la solidaridad catalana, y los deseos de otros elementos de no contrariarla.

Las reformas judiciales en el Senado.

Madrid 27.—En la reunión de secciones verificada esta tarde en el Senado, eligióse la Comisión que ha de entender en el proyecto de reforma de la organización de los Tribunales de Justicia y procedimientos judiciales.

Formarán dicha comisión los señores Capdepón, Rodríguez, Santa María de Paredes, Groizard, Labra y Gallego Díaz.

(No se entiende en el texto del telegrama el nombre del Senador que falta en la Comisión).

La Asamblea contra la admisión temporal de trigo extranjero.—Una petición.

Madrid 27.—Los harineros catalanes que se retiraron ayer de la Asamblea de controversia referente a las admisiones temporales de trigo extranjero, visitaron hoy al Ministro de Hacienda, señor Navarro Reverter, con objeto de pedirle que abra una información acerca de la conveniencia de dichas admisiones.

Contestó el Ministro que considera inoportuna dicha petición.

El tratado comercial hispano-alemán.

Madrid 27.—En el Ministerio del Estado reunieron hoy los comisionados alemanes y españoles que han de concertar las bases del nuevo tratado de comercio entre ambas naciones.

Presidió el acto el señor La Rica, funcionario del referido Ministerio.

Durante hora y media, cambiaron impresiones los reunidos.

El lunes próximo darán principio los debates fundamentales.

Crónica palatina.

Madrid 27.—Noticias de Valladolid, recibidas en esta Corte, dicen que ha experimentado mejoría en la grave enfermedad que padece, el Príncipe D. Felipe de Borbón, hermano del Infante D. Carlos.

—El Infante D. Fernando marchó hoy con el regimiento de Húsares de Pavía, al cual pertenece, a Talavera de la Reina, donde se verifican maniobras militares.

—El Rey irá mañana en automóvil a dicho punto, acompañado de sus Ayudantes, y del Ministro de la Guerra, señor General Luque.

—Asegúrase que el señor Marqués de la Mina ha insistido en la dimisión que tenía presentada del cargo de Mayordomo mayor del Real Palacio.

Indicase que le sustituirá el señor Duque de Lécera.

—La Corte asistió hoy a la Salve que todos los sábados se celebra en la iglesia del Buen Suceso.

Miscelánea

De Madrid

El catedrático de Medicina, señor Ramón y Cajal.

Madrid 27.—Al presentarse hoy en la Facultad de Medicina el catedrático señor Ramón y Cajal, para explicar la asignatura que tiene a su cargo, tributáronle sus alumnos una grandiosa manifestación de simpatía, por haberle sido otorgado el premio Nobel en Estocolmo.

El señor Ramón y Cajal, en extremo emocionado, procuraba evadirse.

El Decano de la Facultad, señor Calleja, hizo entrar a los estudiantes en el anfiteatro, donde felicitó al señor Ramón y Cajal por el justo triunfo que ha obtenido.

Después acompañaron los estudiantes a su catedrático hasta la casa en que habita, apesar de las súplicas que les dirigió para que se retirasen al salir de la Facultad de Medicina.

Los balcones de este edificio fueron adornados hoy con colgaduras, en celebración del triunfo alcanzado por el referido catedrático.

Las Hermanas de la Caridad.

Madrid 27.—En la próxima sesión que celebre la Junta central de Prisiones, propondrase que los servicios de confección del rancho, repaso y lavado de ropas, y aseo de las camas de los reclusos en la Carcel Modelo, se encomienden a las Hermanas de la Caridad.

Homenaje a Ramón y Cajal.

Madrid 27.—Los estudiantes de la Facultad de Medicina se reunirán mañana, para tratar de la organización de un homenaje al catedrático señor Ramón y Cajal.

De provincias

Contra la ley de asociaciones.—Artículo periodístico.—Varios informes.

Madrid 27.—Participan de la capital de Cataluña, que el periódico «Diario de Barcelona», arremete hoy contra el proyecto de ley de asociaciones, diciendo que la aprobación del mismo constituiría una ofensa para Cristo y un delito de lesa patria.

Excita dicho periódico a que se imite la conducta de los católicos franceses ante la cuestión religiosa.

—El Gobernador de Barcelona, señor Manzano, ha suspendido una corrida de toros que había de verificarse mañana en la plaza de la Barceloneta.

Obedece la orden del Gobernador, a las malas condiciones del ganado.

—Mañana se verificará la inauguración de un nuevo tranvía funicular a la montaña de Vallvidrera.

Los consumos en Valencia.—Protestas del comercio y la industria.

—El ferre de establecimientos.

Madrid 27.—Comunican de Valencia, que el día 6 de Noviembre próximo se verificará en el Ayuntamiento de aquella capital la subasta para el arriendo del impuesto de consumos.

Los comerciantes e industriales valencianos, han acordado verificar

Sociedad anónima Cros.-Barcelona

FABRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUIMICOS

Y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias

Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11.

Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4

La Africana

Esta casa realiza todas sus existencias á precios baratísimos.

12 reales.	22
44	9
3 1/2	12
18	13
6	18
25	25
12	12
1	1
18	18
4 1/2	14
1	1
18, 20, 24 y 32	1
1	1
32	32
200	200
6	6
1 1/2	1 1/2
3	3
24	24
4	4

Además de los artículos ya citados, hay muchos más que se venderán en buenas condiciones, recomendando al público en general, visiten esta casa antes de hacer sus compras y se convencerán que todo cuanto se anuncia es realidad.

PRECIO FIJO. VENTAS AL CONTADO.

LA AFRICANA

Bibarrambía, 29

EMULSION FORCADA

Los niños débiles, enclenques, decaídos, flacos de piernas, tardíos en andar, desgranados, de carnes flacas, raquíticos, escrofulosos, anémicos, demacrados, se ponen inmediatamente buenos, fuertes y robustos con la

El primer premio con el que la Forcada en su concurso el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona, es la garantía de la producción eficaz única y reconstruyente de la Forcada. Forcada, muy superior á la Scott, es infinitamente más activa que el mejor aceite de hígado de bacalao.

La Emulsion Forcada además de ser la más completamente nutritiva y reconstituyente, es tan agradable al paladar como la leche; los niños la toman como una golosina.—Se vende en Farmacias y Droguerías.

LIMOFORO

Se pone á la venta hasta el día 1.º de Noviembre, un reposterio; un paño de ébano; una escarapela; un espejo de tocador; dos sillas de madera; una mesa y una lámpara de cocina.

De venta en las principales farmacias y droguerías de Granada y en particular en la de

D. JUSTO ORTIZ PUJAZO, San Jerónimo, 13

Depósito general: DR. PRECIOSO.—Márcia.

REALIZACIÓN DE SAN JOSÉ

Gran surtido en Mantas de lana de Antequera y Palma de Mallorca, en todos los tamaños y clases hasta lo más superior.

Para cama-catre desde 5,50 pesetas.

Para cama de persona 9

Para cama cámara 11

Para cama de matrimonio 13

Tamaño extraordinario 18

Especialidades en géneros para equipo de colegio y de novias; ropa para cama y mesa. Grandes surtidos en géneros de punto y blanco en toda su escala.

Entrada por el Zacatín, núm. 1

EMULSION NADAL

Única con 80 por 100 aceite de hígado de bacalao Noruega 1.º glicero-fosfato de hipofosfitos cálcico, sosa y glicerina.

ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE.

Analizada por Dres. Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Llanu de Barcelona, con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores.

Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, golosina; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos, personas débiles, embarazo y lactancia, enfermedades crónicas, convalecencias, diabetes, reuma, dolores, nervios, tos, bronquitis, tisis, escrofulas, enfisema, raquismo etc.

REDALEA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

INTERESA

á todos saber que los mejores CHOCOLATES que se toman en Granada son los que elaboran á brazo en el almacén PIE DE LA TORRE y en la Sucursal «Antigua Casa de Aurioles.»

FARMACIA Y DROGUERIA DE SAN GIL

— DE —

D. Miguel González Perales.—Granada

PRECIOS ECONOMICOS

Elvira (plaza de San Gil, núm. 10)

SANTALOL SOL

NEVO

PRODUTO FARMACIA

DEGRADACION

DE LA

SANDALO

ARHEOL

Pídase y extíase siempre Santalol Sol ó Arheol Sol, en farmacias. Es el mismo producto. Depósito, Farmacia Sol, Cortes, 606, chaflán á la calle Balmes.—Barcelona.

AGUAS MINERO-MEDICINALES

De la colonia LA ALISEDA

Provincia de Jaén

Su altura sobre el nivel del mar, es de 700 metros.

Abierto al público desde 1.º de Septiembre.

Manantial de "San José."

No tiene rival; despende en 24 horas 20.365,62 litros de agua y con grandes elementos de radioactividad.

Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarros laringeos y bronquiales, aunque están sostenidos por lesiones cardíacas, infartos pulmonares, enfisemas, bronquitis crónicas, predisposición tuberculosa ó tuberculosis incipiente, tisis bacilar en primero y segundo período.

Manantial de "La Salud."

De efectos segurísimos en las enfermedades del aparato digestivo y urinario.

Curan admirablemente las dispepsias gastralgias, úlceras del estómago ó del duodeno, catarros intestinales, infartos hepáticos y esplénicos, arenillas renales, anemias, linfatis-mo, diabetes sacarina, etc., etc., etc.

Climatoterapia

El clima de La Aliseda es de montaña. La cordillera Mariánica la defiende de los aires del N. Los frondosos montes de escasa altura; los pintorescos valles; el aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica y la altitud sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima único y del delicioso panorama que tanto alegra el espíritu del enfermo.

La cura de aire que allí se hace constantemente, unida á la acción de sus notables aguas azoadas, ocasiona muchas curaciones que parecen milagrosas.

Temporadas oficiales.—Desde 15 de Abril á 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre.—Coches á los trenes mixtos en la Estación de Santa Elena (Ferrocarril de Madrid á Sevilla), sin necesidad de avisar.—Fonda de las primeras de España y Restaurant sin alteración en los precios.—Café.—Duchas filiformes. Pulverizaciones é Inhalaciones.—Servicios telefónico y telegráfico.—Correo diario.—Misa los días festivos en la Capilla del Establecimiento.—Casas particulares de alquiler para los que deseen hacerse ellos mismos de comer, ó vivir independiente.

La Sociedad Española de Información y Publicidad, establecida en Madrid en la calle del Príncipe núm. 33, es la empresa de anuncios más importante de España. Ninguna otra ofrece ventajas semejantes.

Apartado de Correos, núm. 371. Dirección telegráfica: Melgares, Madrid.

Baños de EL LEON

Esta acreditada casa de baños se halla abierta al público todo el año, desde las siete de la mañana hasta las seis de la tarde.

Esmeradísimo servicio en baños templados, duchas, sulfurosos, baños de mar y compuestos, de todas clases.

Se sirven baños á domicilio.

Recomendamos á nuestros favorecedores pidan tarifa de precios, en el mismo establecimiento.

Albóndiga, núm. 4.—GRANADA

Antes de comprar ó vender alhajas interesa todos conocer precios y surtidos de la casa

SAN JERONIMO

ZACATIN, NÚM. 33

LA CHINA

Gran Realización por liquidación total á consecuencia de la enfermedad de uno de los socios. Rebaja grandiosa. Verdaderas gangas. Artículos de inmejorable calidad. Nada de saldos. La realización dura lo que duren las telas. Fíjense en los precios de algunos artículos.

Abacas superior, desde	2	reales.
Alfombras moqueta, superiores, de 20 reales	á	13
» » » de 24 reales	á	15
» » » de 28 reales	á	16
Estores con bordado ingles, en tul y batista, precio de fábrica.		
Visillos, cortes (Brise-Bise) preciosos dibujos, precio de fábrica.		
Medias hilo escocia, caladas, de 30 y 32 reales	á	12
Manguitos piel mongolia,	á	20
Corsés de cintas, última novedad, á menos precio de fábrica.		
Colechas cama matrimonio, de 12 dueros	á	140
Cobertores clase superior, nada de saldos, á precio de fábrica.		
Bayetas, piqués de pelo, franelas blancas y color, á precio de fábrica.		
Colchas de seda, damaseo y brocatel, con y sin fleco.		
Pañuelos de Manila, lisos y bordados, en negro y color, á mitad de precio.		
Quitasoles de señora y de caballero, á mitad de su valor.		
Armoures y alpacas para vestidos, á mitad de su precio.		
Cortes de chaleco caballero, en terciopelo, de preciosos dibujos, como en fábrica.		
Tela para camillas, extranjera y del país, desde		12
Telas encaje de seda, de 40 reales	á	11
» » » de 28 reales	á	7
» » » de 20 reales	á	5
Pura holand superior, con 20 metros	á	56
Gran saldo de confecciones invierno para Señora, desde		50 y 100
Toallas afelpadas, gran tamaño, que valían de 4 á 40 reales	á	2 y 18

Apetres mesa comedor, gran tamaño, de	86	reales
» » » de	100	reales
» » » de	120	reales
» » » de	160	reales
» » » de	120	reales
Caja negro, gran ancho, de	36	reales
» » » de 20, 18 y 16 reales	á	4
» » » de 14, 12 y 10 reales	á	4
» » » de	60	reales
» » » de	25, 36 y 46	»
» » » de	20, 24 y 30	»
» » » de	12	»
» » » de	44	»
» » » de	18	»
» » » de	5, 6, 7 y 8	»
» » » de	80	»
» » » de	280	»
» » » de	60	»
» » » de	36	»
» » » de	2	»
» » » de	20	centimos.
» » » de	5	reales.

Zacatin **PRECIO FIJO** **Bibarrambía**